

INFORME DE COMISARIO

Cumbe 10 de Abril del 2017.

1. INTRODUCCION

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 4 de Marzo 2016, y conforme con las disposiciones contenidas en la Ley, cumpla con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

Durante este periodo se han realizado reuniones de tipo ordinaria, extraordinaria y de trabajo en las cuales he asistido de manera regular

2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

En cuanto a los estados financieros balance general, estado de resultados, estado de movimiento en las cuentas de patrimonio y estado de flujo de efectivo, podría decir que han sido elaborado bajo las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en los que se reflejan la real situación de la Cia., existen únicamente aportes de socios para cumplir obligaciones a corto plazo y cómo podemos visualizar que tenemos una pérdida de \$ 79,12. Es por eso que recomiendo que en adelante se trabaje con la finalidad de crecer económicamente y fortalecer el patrimonio. Y un llamado especial a que se pague el valor correspondiente a los aportes de capital que aún quedan pendiente por cancelar

3. EVALUACION ORGANIZATIVA

En cuanto a la organización podrían indicar que se ha trabajado en lo que se ha podido tanto en la parte formal, social y deportiva, como en toda organización con retrasos pero siempre hemos estado unidos, esperando mejorar mucho más con el fin de presentar una buena imagen al usuario y a la sociedad.

4.- RECOMENDACIONES

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la asamblea de accionistas

- Cumplir a cabalidad nuestro ordenamiento interno con el fin de organizarnos mejor en todo aspecto que la compañía se desenvuelve.
- Acudir a las reuniones de trabajo con proposiciones que lleven a un adelanto de nuestra compañía y siempre a mejorar la calidad del servicio en vista de que estamos rodeados de la competencia y como todos sabemos dónde hay competencia hay un mejor servicio a la comunidad.
- Además guardar el respeto a los compañeros directivos y socios en las asambleas y lugares de trabajo y más aún al público al que servimos todos los días.

Gracias a todos por la atención brindada.

Atentamente



Sr. Juan Bautista Morocho Zhingri
COMISARIO